

# **El discurso del odio contra los inmigrantes centroamericanos en México: Análisis de la xenofobia y el racismo en políticos, medios y ciudadanos**

PLAN DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN FORMACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL  
CONOCIMIENTO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Maximiliano Frías Vázquez

**Director:**

Carlos Edmundo Arcila Calderón

9 de Mayo de 2019

## INTRODUCCIÓN

La migración es un suceso global que involucra a todos los países, ya que según cifras de UNHCR (2019), en los tres primeros meses de 2019 han llegado un total de 15,601 migrantes en la zona del mediterráneo procedentes de países como Afganistán, Guinea, Marruecos, Mali, Siria, Costa de Marfil, Senegal, Iraq y Palestina entre otros.

Por otro lado, en México, uno de los países con mayor inmigración y, el cual es considerado según Castañeda (2016) como el Estado tapón de Migrantes a Estados Unidos, expulsó a 436,125 migrantes guatemaltecos, salvadoreños y hondureños entre enero de 2015 a septiembre de 2018; si a esto se suman las personas repatriadas por Estados Unidos que fueron 293,813 da una suma total de 729,938 de personas detenidas en su migración a USA (Meléndez, 2018). Estas medidas de repatriamiento han aumentado en estos últimos años, siendo denominada esta época por algunos autores como “la época de la secularización” (Pallitto y Heyman 2008). Entre estas medidas, se incluyen algunas más extremas como la construcción de alrededor de 70 muros, siendo el año 2015 en el que más muros se construyeron (Ramírez, 2018), o los centros de detención migratoria, existiendo un total de 1268 en todo el mundo (Pallitto y Heyman 2008).

Ya desde estas medidas de control se generan una discriminación étnica en los procesos de seguridad en los que el dependiendo del origen demográfico se deben hacer o no una mayor cantidad de controles. Es decir, las medidas y controles políticos establecen una discriminación hacia ciertos grupos de inmigrantes, siendo unos más deseables que otros y, obstaculizando con ello su ingreso (Bourbeau, 2011).

Por lo tanto, al estigmatizar se construye un discurso de racismo de Estado que va adquiriendo sus características de a cuerdo a su relación con la categoría de clase o nación, que promueve un temor xenófobo que, a su vez, refuerza las diferencias reales o imaginadas que se busca excluir en los inmigrantes (Memmi, 1982).

Esto ultimo nos lleva al discurso del odio el cual es entendido como aquel mensaje negativo hacia alguien en función de su raza, etnia, género, religión, orientación sexual o discapacidad física y mental, que promueve el odio e incita la violencia (Feldman et al. 2013). El discurso del odio se puede encontrar en muchas maneras, una de ellas es internet, donde numerosos grupos de derechos humanos han expresado su preocupación por su aparición en este ámbito, especialmente en las plataformas de redes sociales y su capacidad para difundir de muchas formas la discriminación (Anti-Defamation League, 2015). Aunque actualmente esto es un problema, se están trabajando en soluciones gracias a los método de detección automática de datos que pueden ser usados para monitorizar y detectar automáticamente mensajes que contengan discurso del odio, ayudando así a los investigadores para que examinen la difusión de contenido con dicho contenido a través de las redes sociales a gran escala (Ross et al., 2017). Todo esto es posible a través del entrenamiento con mensajes que contengan discurso de odio tanto ofensivo como no ofensivo que se introducen en una fuente de datos que analiza los sentimientos presentes en la publicación (Waseem y Hovy, 2016). Este tipo de herramientas de análisis automatizado identifican la presencia del discurso del odio en las redes sociales lo que puede ayudar a detectar y prevenir estas conductas (Muller y Schwarz, 2018)

Con todo ello, el presente trabajo pretende identificar los mensajes que contienen discurso del odio en la red social de Twitter dando seguimiento a las cuentas de los actores políticos, los medios y sus presentadores, así como en la esfera pública, ya que partimos de la idea de que el discurso del odio no es un discurso que se cree exclusivamente desde los medios de comunicación, sino que también puede originarse o consolidarse en el discurso de los políticos y finalmente de los propios ciudadanos. Para ello, se tomarán como referencia la Teoría de la agenda building y sus diferentes esferas (Política, Mediática y Pública o de los ciudadanos) como se muestra en la figura 1 (McCombs y Shaw, 1972; Shaw y McCombs, 1977; McCobs, 1996; Parmelee, 2013; Scheufefe, 2009)

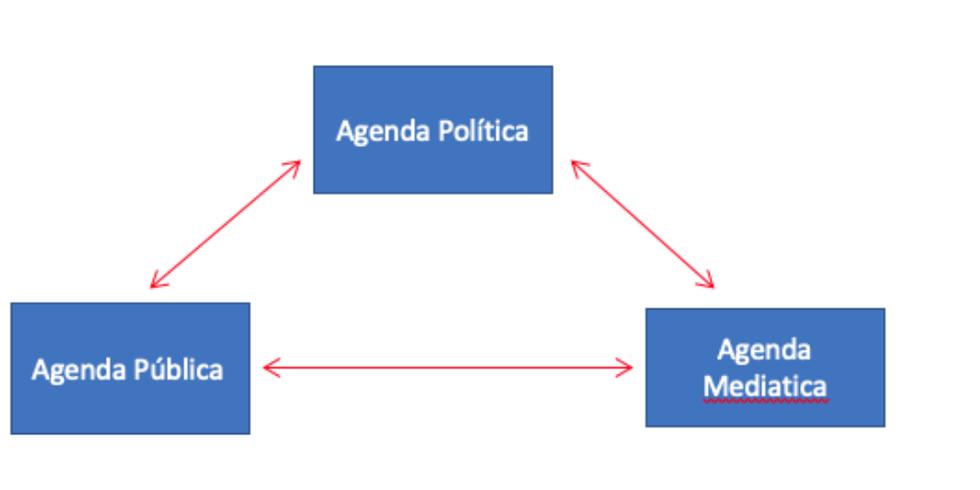


Figura 1. Cuadro adaptado de las teorías de McCombs y Shaw (1972; 1977) sobre la Teoría de la agenda building y sus diferentes esferas.

## HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS

El objetivo general es: analizar el discurso del odio en contra de los inmigrantes centroamericanos en México y determinar el papel de los políticos, los medios y los ciudadanos en la propagación de estos mensajes.

Objetivos Específicos:

O1. Analizar el discurso del odio contra inmigrantes en Twitter por parte de los medios y sus presentadores

O2. Analizar el discurso del odio contra inmigrantes en Twitter por parte de los líderes y grupos políticos

O3. Analizar el discurso del odio en Twitter por parte de los ciudadanos

O4. Determinar el papel de los políticos, los medios y los ciudadanos en la propagación del discurso del odio contra inmigrantes.

Según el tercer modelo que establece Perlof (1998) sobre la teoría de la agenda building son los medios los que construyen su agenda tomando como base la influencia que reciben de los políticos, por lo tanto se establece la siguiente hipótesis:

H1. La presencia de discurso del odio por parte de los políticos incrementará el discurso del odio en los medios.

De acuerdo a los estudios sobre agenda building establecidos por Elder y Cobb (1972, 1984) y Perlof (1998), determinados factores externos como son los medios y su información presentada influye en el establecimiento de la agenda política, por lo que nos permite suponer que:

H2. A un mayor discurso del odio por parte de los medios y sus representantes, habrá un mayor discurso del odio por parte de la esfera Política en la red social.

De acuerdo con Funkhouser (1973) los medios de comunicación, sin importar la realidad social que exista, tienen la habilidad de dar a conocer a la opinión pública su agenda la cual, a su vez es capaz de influir con esta información en la esfera política. Con ello, se plantean las siguientes hipótesis para esta investigación:

H3. A mayor presencia de discurso del odio en las publicaciones de los medios y sus representantes, habrá una mayor respuesta de discurso de odio por parte de los Ciudadanos.

H4. A mayor discurso del odio por parte de los ciudadanos mayor será la respuesta de los actores y grupos políticos en sus reacciones de discurso de odio en contra de inmigrantes.

López-Escobar et al.(1996) mantienen que los procesos de selección y jerarquización que tienen los medios para dar sus noticias limitan y ordenan a la agenda política sobre los principales problemas que afectan a la población generando así que la agenda pública se vea limitada por las acciones y actitudes políticas, y ésta a su vez, es la que influye en las acciones de la población, manteniendo así a la sociedad unida y gobernable.

H5. Se encontrará un mayor discurso del odio en las publicaciones de la red social de Twitter por parte de los actores y grupos políticos que inducirá a los ciudadanos a reaccionar e incrementar el discurso del odio.

Teniendo en cuenta la que Teoría de la agenda building (McCombs y Shaw, 1972; Shaw y McCombs, 1977; McCobs, 1996; Parmelee, 2013; Scheufele, 2009) plantean tres esferas que son: la agenda política, la agenda de los medios y la agenda pública, estas esferas están correlacionadas entre sí al grado que una depende de otra para que pueda darse así la tercera esfera y así con cada una de ellas (ver figura 1), esto nos lleva obtener la siguiente hipótesis pero de igual manera a realizarnos la siguiente pregunta de investigación:

H6. A mayor respuestas que contengan discurso del odio por parte de los ciudadanos los medios y sus representantes reencaminarán sus publicaciones para volverlas más ofensivas en contra de los inmigrantes.

PI1 ¿Se puede determinar en qué fase de la información se inicia o se incrementa el discurso del odio?

## **METODOLOGÍA**

El presente proyecto de tesis doctoral plantea una exploración para detectar principalmente en cual de las tres esferas de la agenda building (agenda pública, agenda política y agenda de los medios) es en la que se genera un mayor discurso de odio en contra de inmigrantes centroamericanos en México en la red social de Twitter.

### **Muestra y Procedimiento:**

La descarga de la muestra a recolectar de tweets será obtenida en el periodo de junio del 2019 a junio del 2020 monitorizando en la red de Twitter las siguientes palabras clave de: *Inmigrantes, migrantes*. En caso de que haya algún acontecimiento específico (como por ejemplo la caravana migrante en 2018) durante la recopilación de tweets en el se incluirá una nueva palabra concreta de dicho suceso. En los momentos que exista un pico en la aparición de estas palabras por motivo de algún acontecimiento en específico se realizará el monitoreo de las cuentas de Twitter de los medios y sus representantes, seguido de los actores políticos para obtener la respuesta de cada una de las tres esferas.

Los motivos por lo que se estará constantemente monitoreando durante un año estas palabras clave son dos: el primero es el de poder detectar cuando existe realmente un pico en el incremento de la aparición de estas palabras clave y así poder dar seguimiento a la esfera mediática, la política y la pública que es la que será monitorizada constantemente durante este año de toma de la muestra. El segundo motivo es para establecer si el mayor número de tweets que contengan discurso de odio se producen en el mismo momento en los diferentes movimientos migratorios durante el periodo de monitoreo de la muestra.

### **Medidas:**

Las prácticas de discurso del odio en línea son una tendencia que está creciendo a grandes pasos, y numerosos grupos de derechos humanos han expresado su preocupación por el uso de Internet, especialmente las plataformas de redes sociales, y su capacidad para difundir todas las formas de discriminación (Anti-Defamation League, 2015; Simon Wiesenthal Center, 2012).

En la actualidad no existe una definición formal del discurso del odio, aunque algunos autores mencionan que existe un consenso que lo define como el discurso que se dirige a los grupos sociales desfavorecidos de una manera que puede ser perjudicial para ellos (Jacobs y Potter, 2000; Walker, 1994). En otras palabras, es cualquier forma de lenguaje que se utiliza para representar a alguien de manera negativa en cuanto a su raza, etnia, género, religión, orientación sexual o discapacidad física y mental, promueve el odio e incita a la violencia (Yar, 2013; Feldman et al. al., 2013).

Aunque algunos autores definen el discurso del odio como: todas aquellas expresiones que puedan generar prejuicios, o intolerancia logrando que se llegue a situaciones en las que se produzcan discriminatorios o violentos así como cualquier otra forma de intolerancia (Gagliardone et al., 2015; Isasi y Juanatey, 2017).

Como esta investigación se centrará en el discurso del odio escrito y publicado en la red social de Twitter se utilizará la primera definición dada, pues es una definición más amplia y abierta de lo que puede ser el discurso del odio, a diferencia de la segunda definición, que da una explicación más específica de lo que puede conllevar el discurso del odio, como por ejemplo situaciones de violencia física o fuera de la red social, lo que no podría ser medido en la actual investigación.

### **Análisis:**

Se realizará un monitoreo de la red social Twitter, el cual se llevará a cabo en tres fases en las cuales se analizarán los perfiles de los grupos y actores políticos, los perfiles de los medios de comunicación y sus representantes y finalmente las respuestas de la población como conjunto, para así lograr una imagen más amplia del fenómeno del discurso del odio en contra de los inmigrantes.

En la primera fase, se realizará una búsqueda de los perfiles de los grupos políticos y sus integrantes, para posteriormente descargar el contenido con API de Twitter y la herramienta de Python para su posterior análisis con técnicas automatizadas de análisis de sentimientos, para así identificar la existencia del discurso de odio en estos actores y observar si esto tiene una implicación en el aumento o aparición del discurso del odio en los medios, la cual pudiera conllevar a una respuesta en la población la cual generaría un mayor discurso de odio en contra de los inmigrantes o si a su vez, el discurso del odio, se genera directamente en las respuestas de la población sin implicar a los medios como difusores del mensaje.

En la segunda fase, se realizará un monitoreo de los principales medios de comunicación en México y sus representantes o presentadores, para hacer la descarga con la API de Twitter de los mensajes emitidos a favor o en contra de los inmigrantes para su posterior uso en herramientas de análisis automatizadas de análisis de sentimientos. Con ello se pretende identificar si existe o no discurso del odio en los medios y sus representantes y a su vez observar si esto tiene o no una mayor incidencia en las respuestas de la población y en la esfera política posteriormente.

Para la tercera y última fase, se hará uso de las herramientas automatizadas ya mencionadas para buscar y monitorizar los tweets correspondientes al tema de inmigrantes. Se ha escogido la red social Twitter por ser una plataforma de microblogs popular en la que los usuarios plasman sus opiniones para compartirla con las demás personas, acción que facilita el poder conocer la opinión de las personas en cuanto a un tema.

Para todo lo anterior, se tomarán como muestra los tweets recolectados en México en contextos de crisis migratoria existentes en el periodo de 2020- 2021.

**METHODOLOGY TO BE USED (PROVIDE CONSENT FORMS/REPORTS/PROTOCOLS GUARANTEEING BIOETHICS/BIOSECURITY IF REQUIRED BY THE TYPE OF EXPERIMENTATION) (50 LINE MAXIMUM):**

## MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Este proyecto de tesis doctoral será realizado con el apoyo del Observatorio de los Contenidos Audiovisuales (OCA), Grupo de Investigación Reconocido de la Universidad de Salamanca, dirigido por Juan José Igartua (Catedrático de Universidad de Comunicación Audiovisual y Publicidad del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca) dicho grupo de investigación tiene su espacio en la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad y cuenta con las instalaciones, el material y equipo para la gestión y análisis de datos (como la licencia oficial de SPSS), así como con el apoyo humano del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca y está adscrito al Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, el cual participa en el programa de doctorado de Formación en la Sociedad del Conocimiento, liderando la línea de investigación sobre Comunicación y Educación.

Por otro lado el director de la presente tesis doctoral basada principalmente en análisis supervisado de sentimientos en Twitter lleva trabajando en esta línea de investigación por varios años (Arcila, C., Alonso, L. & García, A., 2018; Arcila, C.; Ortega, F.; Jiménez, J. & Trulleque, S., 2017; Arcila, C., Ortega, F., Álvarez, M. & Vicente, M., 2019; Sánchez, P. & Arcila, C., 2019, aceptado) y cuenta a su vez con la patente de AutoCop, una herramienta que permite clasificar opiniones en twitter en tiempo real.

Con todo ello el OCA, el director de la presente tesis cuentan con los recursos necesarios para desarrollar dicho proyecto.

Este trabajo se desarrolla en el programa de Doctorado: Formación en la Sociedad del Conocimiento (García-Peñalvo, 2014, 2018; García-Peñalvo et al., 2017, 2018), siendo su portal, accesible desde <http://knowledgesociety.usal.es>, la principal herramienta de comunicación y visibilidad de los avances (García-Holgado et al., 2015). En él se irán incorporando todas las publicaciones, estancias y asistencias a congresos durante el transcurso del trabajo.

## PLANIFICACIÓN

### 2018-2019

- Septiembre a Octubre 2018 revisión bibliográfica
- Noviembre a Diciembre 2018 elaboración de comunicaciones para el congresos (ICA 2019 [Aceptada] y AIMCR 2019 [Aceptada])
- Enero a Marzo 2019 Elaboración del plan de investigación
- Febrero a Marzo 2019 Estancia de Investigación en Universidad Anáhuac México
- Abril a junio 2019 Actualización bibliográfica y preparación de manuscritos para los congresos mencionados anteriormente.
- Mayo 2019 Participación en congreso ICA 2019
- Julio 2019 inicio de selección de la muestra prevista hasta julio 2020
- Julio 2019 Participación en congreso IAMCR 2019
- Agosto a Septiembre 2019 Elaboración de manuscrito de congreso TEEM 2019

### 2019-2020

- Septiembre a octubre 2019 Actualización bibliográfica
- Octubre 2019 participación en congreso TEEM 2019
- Noviembre 2019 a Enero 2020 Análisis de los discursos de odio en las redes sociales de los actores políticos en Twitter.
- Febrero a Abril 2020 Análisis del discurso del odio en Twitter de medios de comunicación.
- Abril a Julio Estancia de investigación
- Mayo a Julio 2020 Análisis de datos con SPSS para la preparación de manuscritos con los resultados de análisis de discurso político y de noticias para su publicación en revistas de alto impacto.
- Agosto 2020 Limpieza de tweets

### 2020-2021

- Septiembre a Noviembre 2020 Análisis de Tweets recolectados de la muestra de la población.
- A Partir de Diciembre 2020 Elaboración de manuscritos con los resultados totales de la investigación para su publicación y presentación en congresos nacionales e internacionales.
- Redacción de tesis doctoral y defensa.

## REFERENCIAS

- Anti-Defamation League. (2015). Report of the Anti-Defamation League on confronting cyberhate. New York, NY: Author. Retrieved from <http://www.antidef.org.au/news/report-of-the-anti-defamation-league-on-confronting-cyberhate/>
- Arcila, C., Alonso, L. & García, A. (2018). Enfoques big data para la comunicación en salud: análisis de redes y de sentimiento a gran escala. *Salud Uninorte*, 34(1).
- Arcila, C., Ortega, F., Álvarez, M. & Vicente, M. (2019). Distributed Supervised Sentiment Analysis of Tweets: Integrating Machine Learning and Streaming Analytics for Big Data Challenges in Communication and Audience Research. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 42, 113-136, doi: 10.5944/empiria.42.2019.23254
- Arcila, C.; Ortega, F.; Jiménez, J. & Trulleque, S. (2017). Análisis supervisado de sentimientos políticos en español: Clasificación en tiempo real de tweets basada en aprendizaje automático. *El Profesional de la Información*, 26(5), 978-987.
- Bourbeau, P. (2011). *The Securitization of Migration. A study of movement and order*. Londres: Routledge.
- Burnap, P., and Williams M. (2014). Hate Speech, Machine Classification and Statistical Modelling of Information Flows on Twitter: Interpretation and Communication for Policy Decision Making. In Proceedings of IPP 2014, pages 1–18.
- Castañeda, A. 2016. “¿Qué es el programa frontera sur?”, <http://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2016/06/BOLETÍN-1-Alejandra-Castañeda.pdf>
- Cobb, R. W. y Elder, C. D.(1972) Participations in American Politics: the Dynamics of Agenda-Building, The Johns Hopkins University Press
- Dietram A. Scheufele (2000) Agenda-Setting, Priming, and Framing Revisited: Another Look at Cognitive Effects of Political Communication, *Mass Communication and Society*, 3(2-3), 297-316, DOI: [10.1207/S15327825MCS0323\\_07](https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0323_07)
- Elder, C. D. y Cobb, R. W.(1984) “Agenda building and the politics of aging”, *Policy Studies Journal*.
- Feldman, M. M., Dack, L. J., & Copesey, N. (2013). Anti-Muslim Hate Crime and the Far Right. Middlesbrough, Teeside: Teeside University. Retrieved from: <http://tellmamauk.org/wp-content/uploads/2013/07/antimuslim2.pdf>.
- Funkhouser, R., (1973), “The issues of the sixties: an exploratory study in the dynamics of public opinion”, *Public Opinion Quarterly*, 37 (1).
- Gagliardone, I., Gal, D., Alves, T., y Martínez G., (2015). Countering Online Hate Speech. Programme in Comparative Media Law and Policy, University of Oxford.
- García-Holgado, A., García-Peñalvo, F. J., & Rodríguez-Conde, M. J. (2015). Definition of a technological ecosystem for scientific knowledge management in a PhD Programme. In G. R. Alves & M. C. Felgueiras (Eds.), Proceedings of the Third International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'15) (Porto, Portugal, October 7-9, 2015) (pp. 695-700). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J. (2014). Formación en la sociedad del conocimiento, un programa de doctorado con una perspectiva interdisciplinar. *Education in the Knowledge Society*, 15(1), 4-9.
- García-Peñalvo, F. J. (2018). Edición 2018-2019 del Kick-off del Programa de Doctorado “Formación en la Sociedad del Conocimiento”. Seminarios del Programa de Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento (23 de octubre de 2018), Salamanca, España. <https://goo.gl/TBaxYD>
- García-Peñalvo, F. J., García-Holgado, A., & Ramírez-Montoya, M. S. (2018). The PhD Corner: TEEM 2018 Doctoral Consortium. In F. J. García-Peñalvo (Ed.), TEEM'18 Proceedings of the Sixth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (Salamanca, Spain, October 24th-26th, 2018) (pp. 979-983). New York, NY, USA: ACM.
- García-Peñalvo, F. J., Ramírez-Montoya, M. S., & García-Holgado, A. (2017). TEEM 2017 Doctoral Consortium Track. In J. M. Doderó, M. S. Ibarra Sáiz, & I. Ruiz Rube (Eds.), *Fifth International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM'17) (Cádiz, Spain, October 18-20, 2017)* (pp. Article 93). New York, NY, USA: ACM.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Cambridge, MA, US: Harvard University Press.
- Igartua, J. J. y Humanes, M. L. (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis
- Isasí, A. C., & Juanatey, A. G. (2017). El discurso del odio en las redes sociales: Un estado de la cuestión. Ajuntament de Barcelona progress report.
- Jacobs, J. B., and Potter, K. (2000). Hate crimes: Criminal Law and Identity Politics. Oxford University Press.
- López-Escobar, E., Llamas, J., McCombs, M., (1996), "Two levels of agenda setting among advertising and news in the 1995 Spanish elections", *Political Communication*, Vol. 15: 2,
- McCombs, M. E. y Shaw, D. (1972). The Agenda Setting Function of the Mass Media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- Meléndez, J. (2018). “México rebasa a EU en la expulsión de migrantes”. *El Universal*, 21 de octubre. <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/mexico-rebasa-eu-en-expulsion-de-migrantes>
- Memmi, A. (1982). *Le racisme*. París: Gallimard.
- Müller, K. and Schwarz, C., Fanning the Flames of Hate: Social Media and Hate Crime (November 30, 2018). Available at SSRN: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3082972>
- Pallitto, J. y Heyman, J. (2008). Theorizing Cross-border Mobility: Surveillance, Security and identity. *Revista Surveillance and Inequality*, 3(5), 315-333.
- Perloff, R.M.(1998) Political communication: politics, press and public in America, Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah.
- Ramírez, J. (2018). De la era de la migración al siglo de la seguridad: el surgimiento de “políticas de control con rostro (in)humano”. *URVIO – Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (23), 10-28. <https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3745>
- Ross, B., Rist, M., Carbonell, G., Cabrera, B., Kurowsky, N., & Wojatzki, M. (2017). Measuring the reliability of hate speech annotations: The case of the european refugee crisis.
- Shaw, D. L. y McCombs, M. E. (eds.) (1977). The Emergence of American Political Issues. The Agenda-Setting Function of the Press. St. Paul: West.
- Sánchez, P. & Arcila, C. (2019, aceptado). Supervised Sentiment Analysis of Science Topics: Developing a Training Set of Tweets in Spanish. *Journal of Information Technology Research*, X.
- UNHCR. (2019). Operational portal refugee situations. Mediterranean situation. Recuperado de: [https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean#\\_ga=2.73790290.1598916393.1554108094-1352366373.1554108094](https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean#_ga=2.73790290.1598916393.1554108094-1352366373.1554108094)
- Varona Gómez, D., & Gabarrón, N. (2015). El tratamiento mediático de la violencia de género en España (2000-2012): agenda setting y agenda building. revista para el análisis del derecho, 2015, núm. 2
- DeVreese, C. H. (2003). *Framing Europe : television news and European integration*. Amsterdam: Aksant.
- Waseem, Z., and Hovy, D. (2016). Hateful symbols or hateful people? predictive features for hate speech detection on twitter. In SRW@HLT-NAACL, 88–93.
- Waseem, Z., and Hovy, D. 2016. Hateful symbols or hateful people? predictive features for hate speech detection on twitter. In SRW@HLT-NAACL, 88–93.